



Para despachos de oficio que froy mrs.

SELLO CUARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
Y TRES.

Vuestra Señoría.

Juan de Marcon Fiel de recuerdos en Estalilla, a V. 55.
con la mayor humildad expono que ha de mas
de treinta años que se le agracia con aquel desti-
no, el qual ha cumplido con la mayor satisfacion
y deseo de seguir con la misma, habiendo falleci-
do el que ocupaba el oficio de peñón, por lo
que acude al expediente por sus meritos a su conde-
nacion: en cuya inteligencia, y no dudando de la
atencion que daran a aquellos V. 55. los

seguen con el debido respeto de servirle con el mayor
de peñón: cuya gracia expono con la mayor
necesidad y recta justificacion de V. 55. M.
marcon Venito y unido de V. 55. a mil ochocientos
tres.

Juan Alarcon

